

## **COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO "SUR AMIGO EXPRESS SURAMEX S.A"**

### **INFORME ECONÓMICO REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

#### **INTRODUCCIÓN:**

La Compañía de Taxi Ejecutivo "Sur Amigo Express SURAMEX S.A", en Asamblea General de Accionistas, realizada el 24 de julio de 2017, dentro de su organización interna, y como parte del Directorio, se me nombra como COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, asumiendo de ésta manera las funciones de control y vigilancia de las acciones de funcionamiento, administración y financieras, de los diferentes estamentos de la Compañía; encargo que lo desempeñé con responsabilidad, oportunidad y lealtad; aspirando ser respuesta a las metas y objetivos que nos direccionan al crecimiento y fortalecimiento de la Compañía.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Potenciar el crecimiento y desarrollo de la Compañía mediante el seguimiento y acompañamiento durante los procesos administrativos y financieros, que favorezca la oferta de un servicio de calidad y seguridad a la sociedad

#### **OBJETIVOS:**

- Fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no sólo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.
- Cerciorarse de la constitución y asesorar sobre las normativas legales que favorezcan el óptimo desempeño de cada uno de los integrantes de la compañía.
- Revisar los estados financieros, elaborar y presentar a la asamblea general, un informe anual acerca del seguimiento y acompañamiento durante los procesos administrativos y financieros; a fin de constatar y socializar el accionar de cada estamento; conforme lo dispongan los entes reguladores para la rendición social de cuentas.

#### **ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Los activos son bienes o derechos que la compañía posee. Una vez revisados los estados financieros de la compañía, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, se puede verificar que se cuenta con un activo total de **\$70.031,37**. El pasivo consiste en las deudas o pagos de obligaciones realizados por la compañía; los cuales ascienden a un monto de **\$17.870,01** haciendo el cálculo correspondiente en cuanto se refiere a los ingresos y gastos, se puede constatar, que se cuenta con un valor excedente en el ejercicio económico de **\$1.527,66**, dando como resultado un patrimonio neto de **\$50.633,70**.

Los ingresos son un incremento de los recursos económicos de la compañía, y haciendo referencia al manejo de esta cuenta se obtiene un valor de **\$ 40.046,15** y por ultimo tenemos los gastos que son una partida que disminuye el beneficio de la compañía y que siempre implicará el desembolso de una cantidad de dinero, ya sea en efectivo o por otro medio de

pago y que en nuestro caso ascienden a un valor de \$ 38.518,49; lo cual haciendo el balance correspondiente nos da un valor excedente en el ejercicio de \$ 1.527,66.

#### CONCLUSIONES:

- El ejercicio económico del presente periodo como se puede determinar, ha estado encaminado dentro de los parámetros normales, ya que son el fiel reflejo del manejo real y transparente, lo cual se evidencia con los documentos de soporte que se adjunta; los mismos que fueron revisados de forma minuciosa.
- Al final del ejercicio económico la compañía se beneficia con un valor excedente de \$ 1.527,66 USD

#### RECOMENDACIONES

- Agradecer de manera particular la colaboración, honestidad y transparencia de quienes tienen la responsabilidad del manejo administrativo y financiero de la compañía.
- Dejar constancia del reconocimiento a cada uno de los integrantes de la Compañía por el nivel de empoderamiento, apropiación y compañerismo en calidad de accionistas.
- No está por demás sugerir la colaboración oportuna y decidida de todos, que nos permita aunar esfuerzos que promuevan el fortalecimiento de la Compañía.

Informe que pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, realizada el día 11 de abril del 2018, a las 19H00 en Salón de sesiones de la Compañía.

Para constancia firman el Ing. Daniel Gutiérrez Palacios, **Comisario** que informa y La Lic. Rosario Ramón, **Gerente** que certifica.

Loja, 11 de abril del 2018



Ing. Daniel Gutiérrez Palacios.  
**COMISARIO**